ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 03 de Febrero del 2021
TSE/ADJ N° 201/2021

Señor (a):
VALIA DEL CARMEN ALTAMIRANO MURILLO
Bajo San Antonio final Calle 10 No 241
Telf.: 72524286-77280797
valira_mencar010@live.com
La Paz - Bolivia

REF.: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N°070/2021

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elecciones de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD) y en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se le adjudica el proceso de contratación: **"SERVICIO DE TERCEROS – TECNICO I PARA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ELECCIONES SUBNACIONALES 2021"**, por un importe de **Bs15.396,00 (Quince Mil Trescientos Noventa y Seis 00/100 Bolivianos).**

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de **3** dias hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional del Contribuyente (NIT) valida y activa o solicitud de retención impositiva.
2. Fotocopia simple Cedula de Identidad vigente.
3. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
5. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado).
6. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.

Elvira Guzmán Cáspedes
DIRECTORA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
EN SUPLENCIA LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

BOLIVIA

"SERVICIO DE TERCEROS – TECNICO I PARA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ELECCIONES SUBNACIONALES 2021"

<table>
<tr><th colspan="3">ADJUDICACIÓN:</th></tr>
<tr><th>PROPONENTE ADJUDICADO</th><th colspan="2">ADJUDICACIÓN (RPA)</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación; el servicio requerido es adjudicado a: VALIA DEL CARMEN ALTAMIRANO MURILLO.

Por un importe de Bs15.396,00

Literal: (Quince Mil Trescientos Noventa y Seis 00/100 Bolivianos).</td><td colspan="2">Elvis Guzmán Céspedes
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
EN SUPLENCIA LEGAL
OEP / TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL</td></tr>
<tr><td>FECHA:</td><td>03/02/2021</td></tr>
</table>

c.c. Archivo
EGC/LCVN/JHBT/kd